

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, dos de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	1655
Radicado:	760013110012-2020-00305-00
Proceso:	SUCESION
Solicitante:	JESUS MARIA CHAVEZ BUENO Y OTROS
Causante	AMANDA BUENO MARTINEZ
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Se PONE EN CONOCIMIENTO al apoderado judicial de los herederos reconocidos VICTORIA EUGENIA TEJEDA REYES y JUAN CARLOS TEJEDA DIAZ, el memorial aportado por la Dra. Mary Zapata Domínguez en el que informa las direcciones físicas de los demás herederos reconocidos.

Por otro lado, se tendrá como apellido correcto de los señores VICTORIA EUGENIA Y JUAN CARLOS como TEJEDA, así para todos los efectos.

1

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ
(6)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado 012 Municipal Penal
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

RADICADO 2020-00305

Código de verificación:

**e609279297e3fa5e0661bc3bab4e70176e1ff90d0083e9001e1a96dfa7c4
f913**

Documento generado en 02/08/2021 12:33:48 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**